



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 23 MAR 1998

Expte. Nº 185/98

VISTO la presentación efectuada por la Prof. Martha BOTTO de POCOVI, Coordinadora de Asuntos Internacionales; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación del Sr. Juan José BUSTOS, como Secretario de la citada Coordinación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer que el Sr. Juan José BUSTOS, agente categoría 5 de la DIRECCION DE PATRIMONIO pase a prestar servicios como SECRETARIO de la COORDINACION DE ASUNTOS INTERNACIONALES, a partir del 30 de marzo del corriente año y sin modificación de su situación de revista.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 179 - 98